DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L

En relación al expediente **2022/03210 CONTRTO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CELULOSA PARA LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE CELULOSA,** les solicitamos las siguientes subsanaciones:

En relación al **lote 1 BOBINA SECAMANOS**, al que ustedes han presentado oferta, han aportado dos copias iguales de certificado de análisis del fabricante Ismax en donde no consta la referencia que corresponde a cada uno de los artículos. Tampoco han aportado ficha técnica de ninguno de los dos artículos de los que consta el lote.

Solicitamos aporten fichas técnicas, así como los certificados de análisis donde se indique de forma expresa a que referencia corresponde cada uno de ellos. La validez de estos certificados solamente se acreditará si se encuentran firmados digitalmente por el emisor de los mismos.

La documentación solicitada se aportará a través de la plataforma de licitación, tal como se realizó en el concurso, a través del apartado **"Notificaciones**"

El plazo para esta subsanación es de 3 días hábiles.

Para cualquier duda solicitar aclaración a la dirección de correo electrónico
compra.intregrada@osakidetza.eus

Un saludo